ACTA CONCEJO MUNICIPAL 29 de Abril de 2015 3ra. Sesión

Concejo Municipal de Maria Elena Siendo las 20,00 hrs. del 29 de Abril de 2015, se da inicio a la 3ra. Sesión del

- 1.- Lectura Acta Anterior (3ra. Sesión de Marzo 2015).
- Aprueba Programa Dental María Elena, por \$ 12.500.000,- con recursos de Patentes
- Florida-Estados Unidos Alcaldes y Autoridades Locales, que se llevará a cabo del 15 al 18 de Junio del 2015, en Aprueba Salida al Extranjero, para Participar de la XXI Conferencia Internacional de

Desarrollo de la sesión

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán

Punto Nº 1

LECTURA ACTA ANTERIOR (3RA. SESION DE MARZO 2015).

para la 1ra. Sesión de Mayo del 2015 del 2015, la cual es objetada por un problema de redacción, quedando pendiente su lectura lectura al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Marzo, realizada con fecha 31 de Marzo Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar

Punto Nº 2

CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS APRUEBA PROGRAMA DENTAL MARIA ELENA, POR \$ 12.500.000,-

asistente, deja de inmediato a la profesional Odontóloga Srta. Patricia Provoste están pidiendo es para la compra de insumos médicos, equipamiento y apoyo con una profesionales, que ha sido muy beneficioso para los estudiantes, que estos recursos que se programa se está llevando muy bien, tenemos la suerte de que contamos con muy buenos Alcalde, Informa que actualmente hay un convenio con la JUNAEB, que este

equipo dental de mañana, la instalación y compra de un cepillero dental y lógicamente la mantención del equipo de aire acondicionado de pared, la contratación de un asistente dental, por la jornada equipamiento y medicamentos, son por un monto de \$ 5.700.000,- también requiere un a sus salas de los alumnos, que esta atención odontológica es integral y se realiza de manera programada en el módulo de atención de la escuela básica, informa que a los alumnos se les va a buscar básica, que consiste en la prevención, control y resolver las caries dentales y gingivitis, de JUNAEB, es que otorga atención odontológica a los alumnos desde la enseñanza pre-Concejales el Programa Dental, parte su exposición indicando que el programa de la Patricia clases en grupos de a dos para su atención, indica que los insumos Provoste, Odontóloga, entrega 2 las Sras. Concejalas y

atención de tantos alumnos Antofagasta, salió como gran noticia que un colegio llevó a cabo un programa dental con se le da la importancia que merece, ya que, Alcalde, hace el alcance de que este programa se lleva hace más de tres años y nosotros no aparecemos en ninguna noticia, informa que en el mercurio de solamente

publican las cosas negativas

están haciendo. Concejal Avendaño, indica que falta hacer publicidad de las cosas que se

Concejala Viviana, consulta como es el trámite para la atención dental.

Patricia Provoste, Odontóloga, le informa que se le envía una comunicación a los apoderados para que firmen la autorización de atención dental para su hijo.

Alcalde, consulta que pasa con los padres que no envían o no autorizan a sus

tienen sus dentistas particulares. Patricia Provoste, Odontóloga, le informa al Sr. Alcalde, que muchos padres

apoderados de estas citaciones pero no se preocupan de informarle de que se trata el Viviana, informa que los profesores hacen entrega

no llegan son muy pocas. Patricia Provoste, Odontóloga, le informa a la Concejala Viviana, que las que

apoderados y se les informa los alcances del programa. Concejala Jaqueline, aclara que estas citaciones se entregan en reunión de

las críticas hay que aceptarlas Concejala, hace este alcance, ya que, ella lo vivió como apoderado y dice que

Alcalde, propone hacer un díptico en donde se explique el programa dental

paciencia que tiene con los estudiantes. Concejal Avendaño, dice que hay poco cariño por parte de los apoderados por felicita a la Odontóloga por su buen trabajo y el cariño y la

Concejala Viviana, aclara que las críticas no iban para la dentista, si no que

por su labor a la Odontóloga Srta. Patricia. tramitado un poco a la Dentista, pero espera que ahora las cosas mejoren aun más y felicita Alcalde, igual opina que las cosas se han hecho muy bién, informa que se ha

que se necesitan para este programa. Concejala Jaqueline, dice que se respete las fechas de las compras de las cosas

sistemas de adquisiciones con todos los jefes de departamentos, con la sola instrucción que se tienen que mejorar los Alcalde, informa que sobre el tema de las compras se han realizados reuniones

programas, que no le dé la importancia que merece y que es de beneficioso y gratuito Concejal Hidalgo, dice que le molesta que la gente no valorice para

compra de tienen que hacer bien los estudios y que participe gente que sepa, y saca el caso de la los ventiladores para las salas de clases. Concejal Ramírez, indica que se tienen que ver bien las compras, es decir

ventiladores le informa los inconvenientes que ha habido con el uso de los

desarrollo de los programas que aprueba el Concejo. se deben mejorar y respetar los tiempos de adquisición de los materiales e insumos Sobre el tema de las compras se produce una larga discusión, concluyendo que

con recursos de patentes mineras. las opiniones vertidas y la exposición del programa por parte la Odontóloga Srta. Patricia Provoste, es que solicita al Concejo que se pronuncie por este programa, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba Programa Dental María Elena, año 2015, por \$ 12.500.000,-Alcalde, vuelve a retomar el tema del Programa e indica que en vista de todas

Punto N° 3.

FLORIDA-ESTADOS UNIDOS LOCALES, QUE SE LLEVARA A CABO DEL 15 AL 18 DE JUNIO DEL 2015, EN CONFERENCIA INTERNACIONAL APRUEBA SALIDA ALEXTRANJERO PARA PARTICIPAR DE LA DNAL DE ALCALDE Y AUTORIDADES ALCALDE

That ?

Concejal del folleto, en donde se informa de todos los temas que se trataran en dicha la XXI Conferencia Internacional en Estados Unidos, entregado a cada Concejala Alcalde, procede a informar sobre la invitación que llegó, para participar en

Elena, para entregar en los lugares que visitarán incluyendo los aeropuertos Concejal Avendaño, propone que se lleven dípticos de la Comuna de María

salitrera que se consiguieron con SQM. para ver este tema, recuerda que en un viaje al extranjero llevaron varios libros de la pampa informa que actualmente hay un joven que está haciendo la práctica de diseñador gráfico, Alcalde, está de acuerdo con lo indicado por el Concejal Avendaño,

quien es responsable de hacerse cargo de los dípticos. Concejala Jaqueline, ratifica lo indicado por el Sr. Alcalde y consulta

Alcalde, le informa que Patricio Rojas, del Depto., de Finanzas

de sus gastos de viaje, viático y alojamiento. Concejal Ramírez, consulta que quiere decir que cada uno es responsable

Conferencia Internacional que se desarrollará en Florida-Estados Unidos. unanimidad el Concejo Municipal aprueba la salida al Extranjero, para participar en la XXI cometido, que el trámite restante es decir el alojamiento y trámites de viajes los ve cada uno forma personal, solicita al Concejo, Alcalde, le aclara que el municipio paga la inscripción, los pasajes y el que se pronuncie sobre esta invitación,

esto, ya que, fue el quien planteó el tema. Asistente Social Sr. Alfaro, del Quinto básico, aclarando que su hija no tiene na que ver en por un problema que tuvo su hija, en donde le increparon que por su culpa habían sacado al Antes de cerrar la sesión el Concejal Hidalgo, da a conocer su molestia

le aclara al Concejal Hidalgo que el Sr. Alfaro tiene que cumplir

Alcalde,

Jaqueline Godoy. poco dolido por esta decisión, aclara que como profesora jefe quedó la Docente Sra. una decisión nuestra, es decir técnica solamente, si aclara que el Sr. Alfaro se sintió un al Asistente Social, Sr. Alfaro, no tiene relación con sus dichos, solamente corresponde a con su labor de Asistente Social, ya que, la dotación de profesores está completa Concejal Avendaño, le aclara al Concejal Hidalgo, que la decisión de sacar

Social Sr. Alfaro para que cumpliera la labor de Profesor Jefe. Concejala Viviana, consulta porque motivo consideraron al Asistente

función y lo había realizado muy bien. Concejal Avendaño, le aclara que en una oportunidad había cumplido esta

traslado de la alumna se tendría que dejar dos quintos solamente. comparte lo indicado por el Concejal Avendaño, en que para solucionar el problema del Concejal Hidalgo, dice que el no quiere hacerle daño al Sr. Alfaro, pero no

se llega a ninguna conclusión. Sobre este tema nuevamente se produce una larga discusión, en done no

recibido de parte del Director de la Escuela básica por esta situación. solamente exige más respeto hacia su persona en cuanto a la respuesta que debió haber tema de esta alumna, que no involucren a su hija, que apoyará en los temas de la educación, Concejal Hidalgo, indica que lo único que quiere que no se toque más el

cuanto que debe haber respeto y se debe responder como corresponde. Alcalde, está de acuerdo con lo indicado por el Concejal Hidalgo,

miércoles 29 de abril del 2015, a las 21,15 horas. Se cierra la 3ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente

Concejales Carlos Hidalgo, Jorge Ramírez, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño Asiste la Concejala Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y, los

Adiel Andrade Messina

MUNICIPAL (8) Concejo Municipal